

ACTA No. 27

En Aldama, Estado de Tamaulipas, siendo las 13:00 horas del día 3 de Julio del año 2018. Con fundamento en lo establecido en los Artículos 42, 43, 44, 55 Fracción II, 59 Fracción I y 60 Fracción X del Código Municipal Vigente en el Estado de Tamaulipas. En el salón de reuniones de Cabildo, se llevó a cabo la Vigésima Séptima Sesión Solemne del Republicano Ayuntamiento del período que comprende del 1 de Octubre del 2016 al 30 de Septiembre del 2018, integrado por los ciudadanos **Faisal Smer Silva, Presidente Municipal; Profra. Landanery Bernal Romero, Primer Síndico; Rubén Urbina Alvarado, Segundo Síndico; Ma. Antonia Rivera Cepeda, Primera Regidora; Ing. Roberto Carlos Acosta Castañeda, Segundo Regidor; Profra. Fanny Eréndira Ramírez Barraza, Tercera Regidora; M.V.Z. Rafael de Leija Lara, Cuarto Regidor; Lic. Ruth Yadira Segura Medina, Quinta Regidora; Flor Silvestre Saucedo Yáñez, Sexta Regidora; C. Bertha Alicia Villafuerte Cárdenas, Séptima Regidora y Luis Raúl González Torres, Octavo Regidor.**

Asistidos en base a lo establecido en el Artículo 68 Fracción I del Código previamente citado, por el **Lic. Daniel López Cisneros**, en carácter de Secretario del Ayuntamiento.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, se llevó a cabo la presente reunión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de asistencia.
2. Instalación legal de la Asamblea.
3. Lectura del acta de la Asamblea Anterior.
4. Lectura de Correspondencia.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.

En el desahogo del primer punto, el Lic. Daniel López Cisneros, Secretario del Ayuntamiento, por instrucciones del Presidente Municipal C. Faisal Smer Silva, procedió a pasar lista de asistencia de los miembros del Cabildo.

Posteriormente el C. Faisal Smer Silva, Presidente Municipal, vista la asistencia de todos los integrantes del cuerpo edilicio, sometió a su consideración el orden del día. Mismo que fue aprobado para su desarrollo.

Como segundo punto, habiendo constatando que existe quórum legal, el Presidente Municipal, declaro instalada la sesión, por lo que los acuerdos tomados tendrán validez plena.

Dando cumplimiento al tercer punto, El Lic. Daniel López Cisneros, Secretario del Ayuntamiento, por instrucciones del Presidente Municipal C. Faisal Smer Silva, dio lectura al acta de la asamblea anterior. La que una vez escuchada fue ratificada por los integrantes del Cabildo asistentes a la sesión.

En el cuarto punto del orden del día, El C. Faisal Smer Silva, Presidente Municipal solicita al Secretario del Ayuntamiento dar lectura al Oficio No. 294/2018 de fecha 29 de Junio de 2018, firmado por el C. Juan Manuel Raga González, quien en esa fecha ocupaba el cargo de Presidente Municipal sustituto. Se anexa copia certificada de dicho documento a la presente Acta.

Continuando con la sesión, se da inicio al quinto punto del orden del día, concerniente a:

ASUNTOS GENERALES.

- - - En uso de la voz, el C. Faisal Smer Silva, Presidente Municipal; con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 55 fracción VI, 60 fracción XII y 68 fracción V, del Código Municipal Vigente en el Estado de Tamaulipas. Solicita al Cabildo su aprobación para que él como Presidente Municipal, el Secretario del Ayuntamiento, la Primer Síndico y el Segundo Síndico, en representación del Ayuntamiento de Aldama, Tamaulipas; suscriban convenios y/o contratos o cualquier otro documento con la persona moral Infraestructura Marina del Golfo S. de R.L. de C.V. (IMG) respecto de la inversión social que dicha persona moral efectuó en favor de los habitantes del Municipio. Escuchado lo anterior por los integrantes del cuerpo edilicio, es sometido a votación siendo aprobado por unanimidad.

- - - En otro tema, el Presidente Municipal, solicita al Cabildo su autorización para llevar a cabo la modificación del Programa de Obras del Fondo de Fortalecimiento Financiero (FORTAFIN) 2018 y del Programa de Desarrollo Regional (PDR) 2018. Mismos que fueron aprobados en la Vigésima Quinta Sesión Solemne de Cabildo, de fecha 30 de Mayo de 2018 y se encuentran asentados en el acta respectiva. Acto seguido, el Presidente Municipal propone a los integrantes del cuerpo edilicio, que dichos programas queden de la siguiente manera:

Programa de Obras del Fondo de Fortalecimiento Financiero (FORTAFIN) 2018

No.	Localidad	Descripción de la Obra o acción.	Metas	Costo
			M2	
FORTAFIN-2018/002032	Colonia del Valle.	Pavimentación Hidráulica de la Calle Álamo entre la Carretera Aldama – Barra del Tordo y Calle Morelos.	2, 118. 87	\$2' 000, 000. 00
FORTAFIN-2018/002033	Colonia Arboledas	Construcción de Aula Didáctica Aislada 2EE EST.750 para Centro de Cómputo en la Escuela Secundaria General No. 1 “Ma. Teresa Paredes Pulido”, con clave 28DES0100V.	74. 88	\$ 470, 572. 10
FORTAFIN-2018/002034	Ejido Carrizal A.C.T.	Construcción de Techumbre en la Escuela Telesecundaria.	380. 00	\$ 794, 707. 56

Programa de Desarrollo Regional (PDR) 2018

No.	Localidad	Descripción de la Obra o acción.	Metas	Costo
			M2	
PDR-2018/002001	Colonia Ampliación Nuevo Tamaulipas	Pavimentación Hidráulica de la Calle Gonzalo Alemán Migliolo entre las calles Julián Vargas y Efraín de Leija.	432. 00	\$ 506, 617. 06
PDR-2018/002002	Colonia Ampliación Revolución Verde	Pavimentación Hidráulica de la Calle Fortunato de Leija entre Francisco Villa y calle Allende (Primera etapa).	1, 045. 00	\$ 1' 218,385.66
PDR-2018/002003	Colonia Nuevo Tamaulipas	Pavimentación Hidráulica de la Calle Gonzalo Alemán Sánchez entre las calles Baltazar Leal y Gonzalo Alemán Migliolo	841. 25	\$ 868, 990. 37
PDR-2018/002004	Ejido la Colmena	Pavimentación Hidráulica en tramos aislados del camino al Ejido la Colmena entre Carretera Federal 180 y el Ejido la Colmena (segunda etapa).	1, 400. 00	\$1' 206, 724. 53
PDR-2018/002005	Colonia Arboledas	Pavimentación Hidráulica del acalle Álamo entre las calles Fresno y Ébano.	1, 027. 50	\$1' 199, 282. 37
PDR-2018/002006	Ejido Nuevo Progreso	Construcción de Modulo de Baños Sanitarios para el CBTA No. 56 “Lic. Fortunato de Leija Pérez”, con clave 28DTA0058R.	43. 80	\$ 745, 950. 00
PDR-2018/002007	Cabecera Municipal	Construcción de entrada principal en la Escuela Secundaria Técnica No. 13 “José Vicente de la Serna”, con clave 28DST0013S.	283. 85	\$ 554, 475. 51
PDR-2018/002008	Cabecera Municipal	Modernización del filtro de acceso a la Escuela Primaria “Prof. Alfredo Peniche Erosa”, con clave C.C.T. 281675U.	147. 89	\$ 397, 683. 08
PDR-2018/002009	Colonia Luis Caballero	Modernización del filtro de acceso a la Escuela Primaria “Emilio Portes Gil”.	48. 00	\$ 334, 720. 34
PDR-2018/002010	Ejido la Cabecera	Construcción de Modulo de Baños Sanitarios para la Escuela Primaria, con clave 28DPR0643V.	43. 60	\$ 550, 439. 80

Expuesto lo anterior por el Presidente Municipal y habiendo sido analizado por los integrantes del Cabildo, es sometido a la votación respectiva. Siendo autorizadas las modificaciones del Programa de Obras del Fondo de Fortalecimiento Financiero (FORTAFIN) 2018 y del Programa de Desarrollo Regional (PDR) 2018, por unanimidad de votos del cuerpo edilicio. Mismas que quedan plasmadas en la presente acta.

- - - De igual manera, el Presidente Municipal Faisal Smer Silva, a petición del C. Francisco Xavier Vargas Rodríguez, Director de Desarrollo Social, y en base a la comparación del presupuesto planeado y ejecutado de la propuesta de obra 2018 del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAIS 2018); respetando las metas iniciales, solicita la modificación de las siguientes acciones:

Obra No.	Tipo de acciones	Modificación	Beneficiario	Lugar
FI-2018-002073	Construcción de techo firme.	2 – 3 acciones	Rufino Ramos Castillo (1 acción).	Poblado Santa Julia
FI-2018-002061	Construcción de piso firme.	2 – 3 acciones	Elizabeth Torres González	Colonia Paraíso
FI-2018-002071	Construcción de piso firme.	1 – 2 acciones	Ana Cristina Zúñiga Valdez	Poblado Paso Hondo

Expuesto lo anterior, es sometido a consideración del Cabildo efectuando la votación correspondiente. El Cabildo por su parte aprueba por unanimidad de votos el realizar la modificación de dichas acciones.

- - - En ese mismo orden, el C. Faisal Smer Silva, Presidente Municipal; a petición del Ing. Jorge Alfredo Silva Desilos, Contralor de este Municipio. Solicita la autorización del Cabildo para dar de baja del inventario, los bienes muebles que se describen a continuación. Mismos que de acuerdo a lo informado por los funcionarios públicos municipales que los tienen bajo resguardo, por su prolongado uso se han ido deteriorando al grado de quedar inservibles y ya no se encuentran en condiciones para seguir siendo utilizados. Los cuales, de ser autorizada su baja serán almacenados en la bodega de la Unidad Deportiva Municipal hasta que se determine y apruebe su destino final.

No. de inventario	Descripción	No. de serie	Ubicación
13141516-DIF-02	Computadora Silver Max Celeron	-	DIF
13141516-DIF-03	Multifuncional Office Jet Pro HP 8600 Plus	CN2AJBWHKZ	DIF
13141516-DIF-04	Blackberry LTQ10 color blanco	36761952392328	DIF
S/N	151 Sillas Bristol de Resina	-	Eventos Cívicos
080910-G-01	Mesa plegable color blanco	-	Eventos Cívicos
13141516-O-01	Bocina amplificada con bluetooth	-	Prospera

Expuesto lo anterior, es sometido a consideración del Cabildo llevando a cabo la votación correspondiente. El Cabildo por su parte aprueba por unanimidad de votos dar de baja del inventario, los bienes muebles previamente descritos.

- - - En otro asunto, el Presidente Municipal, C. Faisal Smer Silva propone al H. Cabildo la reprogramación de los remanentes del FORTAMUN 2013, FORTAMUN 2015, FORTAMUN 2016 Y FORTAMUN 2017 (Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal). Lo anterior, tiene el objeto de desagregar las partidas correspondientes para otorgar mayor certidumbre y claridad del ejercicio del gasto.

Por lo antes citado, se desglosan por partida contable y remanente respectivamente.

REMANENTE FORTAMUN 2013

No.	LOCALIDAD	PARTIDA	DESCRIPCION	IMPORTE
1	Cabecera Municipal	341	Intereses bancarios	\$ 9.28
2	Cabecera Municipal	296	Refacciones y accesorios menores de equipos de transporte, maquinaria y otros equipos	\$ 13,757.23
TOTAL				\$ 13,766.51

REMANENTE FORTAMUN 2015

No.	LOCALIDAD	PARTIDA	DESCRIPCION	IMPORTE
1	Cabecera Municipal	341	Intereses bancarios	\$ 9.28
2	Cabecera Municipal	296	Refacciones y accesorios menores de equipos de transporte, maquinaria y otros equipos	\$ 3,962.91
TOTAL				\$ 3,972.19

REMANENTE FORTAMUN 2016

No.	LOCALIDAD	PARTIDA	DESCRIPCION	IMPORTE
1	Cabecera Municipal	341	Intereses bancarios	\$ 9.28
2	Cabecera Municipal	296	Refacciones y accesorios menores de equipos de transporte, maquinaria y otros equipos	\$ 2,303.03
TOTAL				\$ 2,312.31

REMANENTE FORTAMUN 2017

No.	LOCALIDAD	PARTIDA	DESCRIPCION	IMPORTE
1	Cabecera Municipal	341	Intereses bancarios	\$ 9.28
2	Cabecera Municipal	296	Refacciones y accesorios menores de equipos de transporte, maquinaria y otros equipos	\$ 2,102.14
TOTAL				\$ 2,111.42

Escuchada la propuesta del Presidente Municipal, es sometida a votación del Cabildo quien aprueba por unanimidad de votos la reprogramación de los remanentes del FORTAMUN 2013, FORTAMUN 2015, FORTAMUN 2016 Y FORTAMUN 2017 previamente descrita.

- - - De igual manera, el Presidente Municipal, C. Faisal Smer Silva propone al H. Cabildo la reprogramación del remanente del FISMUN 2015 (Fondo de Aportaciones para la infraestructura social Municipal y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal), con el objeto de realizar las siguientes obras:

FISMUN 2015

NO. LOCALIDAD		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACCIÓN	METAS		COSTO TOTAL	APORTACIÓN MUNICIPAL
			M2	NO. DE ACCIONES		
FI2015-2018/002001	Col. El Paraíso	Construcción de piso firme	29.28	1.00	\$ 11,676.54	\$ 11,676.54
FI2015-2018/002002	Col. Los Ébanos	Construcción de piso firme	30.00	1.00	\$ 11,953.68	\$ 11,953.68
FI2015-2018/002003	Col. Rio Verde	Construcción de piso firme	33.38	1.00	\$ 13,254.72	\$ 13,254.72
FI2015-2018/002004	Col. Santa Isabel	Construcción de piso firme	37.20	1.00	\$ 14,725.13	\$ 14,725.13
						\$ 51,610.07

	Cabecera Municipal	Intereses Bancarios				\$ 781.92
TOTAL						\$ 52,391.99

Acto seguido, el Presidente Municipal somete a votación la propuesta anterior. El Cabildo por su parte aprueba por unanimidad la reprogramación del remanente del FISMUN 2015.

- - - De la misma forma, el Presidente Municipal, C. Faisal Smer Silva propone al H. Cabildo la reprogramación de los remanentes de los fondos de Hidrocarburos Marítimo 2017 e Hidrocarburos Terrestre 2017 con el objeto de realizar las siguientes obras:

HIDROCARBUROS MARÍTIMO 2017

NO.	CLAVE	LOCALIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACCIÓN	METAS	COSTO
				ML	
1	HIDRMAR-2017-2018/002001	Col. Luis Caballero	Reubicación de línea de electrificación aérea trifásica en la calle López Rayón entre la C. Allende e interior de los terrenos de la feria.	330.00	\$ 214,583.93
TOTAL					\$ 214,583.93

HIDROCARBUROS TERRESTRE 2017

NO.	CLAVE	LOCALIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACCIÓN	METAS		COSTO
				M2	ML	
1	HIDR-2017-2018/002001	Col. El Paraíso	Construcción de banquetas en las calles Pedro J. Méndez e/Mariano Matamoros y Venustiano Carranza, Mariano Matamoros entre Pedro J. Méndez y Venustiano Carranza y Venustiano Carranza entre Pedro J. Méndez y Mariano Matamoros	199.28	199.28	\$ 84,199.47
TOTAL						\$ 84,199.47

Así mismo, se informa que las comisiones bancarias de los fondos se cubrirán de los intereses generados y/o de las diferencias de los importes contratados contra los ejercidos.

Escuchada la propuesta del presidente Municipal es analizada por el Cabildo quien la aprueba por unanimidad de votos.

- - - En ese mismo orden el Presidente Municipal, C. Faisal Smer Silva propone al Cabildo la modificación de los programas de obras de los Fondos de Hidrocarburos Marítimo e Hidrocarburos Terrestre 2018 autorizados en el Acta No. 21 de fecha 15 de febrero de 2018. Solicitando para ello, la cancelación de las siguientes obras:

NO.	CLAVE	LOCALIDAD	DESCRIPCION DE LA OBRA O ACCION	COSTO	APORTACION MUNICIPAL
HIDROCARBUROS MARITIMO 2018					
1	HIDRMAR-2018/002001	Pob. El Barranco	Relleno sanitario: sistema de lixiviados y de control de biogás	\$ 1,237,000.00	\$ 1,237,000.00
HIDROCARBUROS TERRESTRE 2018					
1	HIDR-2018/002001	Cabecera Municipal	Relleno sanitario: zona de amortiguamiento y cerco perimetral	\$ 665,000.00	\$ 665,000.00

Después de analizar la propuesta del Presidente Municipal es aprobada por unanimidad de votos del H. Cabildo. Por lo que el Presidente Municipal, propone en lugar de las obras canceladas, llevar a cabo las siguientes:

NO.	CLAVE	LOCALIDAD	DESCRIPCION DE LA OBRA O ACCION	METAS			COSTO	APORTACION MUNICIPAL
				M2	ML	OTRAS		
HIDROCARBUROS MARITIMO 2018								
1	HIDRMAR-2018/002002	Col. Luis Caballero	Pavimentación hidráulica y obras adicionales del acceso al Auditorio y terrenos de la feria	593.8	44.4	Caseta	\$1,447,366.61	\$1,447,366.61
HIDROCARBUROS TERRESTRE 2018								
1	HIDR-2018/002002	Col. Luis Caballero	Relleno sanitario: sistema de lixiviados y control de biogás		143.14	8 Pzas.	\$ 661,679.67	\$ 661,679.67

Expuesto lo anterior, el Presidente Municipal lo somete a consideración del Cabildo quien aprueba por unanimidad de votos las modificaciones previamente descritas de los programas de obras de los Fondos de Hidrocarburos Marítimo e Hidrocarburos Terrestre 2018.

- - - En otro tema, derivado de la revisión del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal y las demarcaciones territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN 2018). El C. Faisal Smer Silva, Presidente Municipal propone la cancelación de las siguientes obras:

NO.	LOCALIDAD	DESCRIPCION DE LA OBRA O ACCION	COSTO
FF- 2018/002004	Ej. El Paisajito	Construcción de salón de usos múltiples.	\$ 500,000.00

Posteriormente, lo somete a consideración del Cabildo, quien aprueba por unanimidad de votos la cancelación de la obra mencionada.

- - - Así mismo, con el objetivo de tener disponibilidad para ejercer en otras obras, el Presidente Municipal propone la autorización de reclasificación, ampliación y cancelación de las siguientes partidas:

No.	PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO	TRANSFERENCIAS JULIO	
			(+)	(-)
1	341	Intereses bancarios	\$ -	\$ -
2	246	Alumbrado público (material eléctrico)	\$ 276,121.09	\$ -
3	311	Alumbrado público (energía eléctrica)	\$ -	\$ 251,121.09
4	443	Desayunos escolares	\$ -	\$ 165,000.00
5	851	Seguridad Pública (sueldos bando único y gasolinas) convenio	\$ -	\$ 500,000.00
6	541	Seguridad Pública (adquisición de vehículos)	\$ -	\$ 500,000.00
0	271	Seguridad Pública (uniformes)	\$ -	\$ -
7	991	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	\$ -	\$ -
8	519	Mobiliario y equipo de administración	\$ -	\$ 25,000.00
9	622	Construcción de auditorio 3a etapa	\$1,100,000.00	\$ 13,688.05
10	614	Construcción de relleno sanitario 2a etapa: impermeabilización base y taludes con geomembrana HDPE 60 mil (1.5 mm)	\$ -	\$ -
11	614	Construcción de techumbre en el jardín de niños Mariano Matamoros	\$ -	\$ 50,140.64
12	612	Construcción de dispensario medico	\$ -	\$ 500,000.00
13	612	Construcción de dispensario medico	\$ -	\$ -
14	614	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$ -	\$ -
15	612	Edificación no habitacional y edificación de inmuebles comerciales institucionales	\$ -	\$ -
16	615	Construcción de puente vado	\$ 493,560.27	\$ -
17	612	Rehabilitación de aula para preescolar	\$ 135,268.42	\$ -
		TOTAL	\$2,004,949.78	\$2,004,949.78

Expuesto lo anterior, es sometido a consideración del Cabildo quien aprueba por unanimidad de votos las transferencias, reclasificaciones, ampliaciones y cancelaciones de partidas ya mencionadas.

- - - Con lo antes citado, el Presidente Municipal propone el programa definitivo del Fondo de FORTAMUN 2018, con las correcciones, incrementos, disminuciones, ampliaciones y transferencias realizadas, por un importe de \$ 18,238,713.00 (Dieciocho Millones Doscientos Treinta y Ocho Mil Setecientos Trece Pesos 00/100 m.n.). Debido al tamaño del contenido se adjunta como Anexo y pasa a formar parte de la presente acta. Mismo que una vez analizado por todos los integrantes del Cabildo, es aprobado por unanimidad de votos.

- - - En ese mismo orden, el Presidente Municipal, Faisal Smer Silva propone al Cabildo el fondo de Vivienda 2018, por un importe de \$ 3'538,073.75 (Tres Millones Quinientos Treinta y Ocho Mil Setenta y Tres Pesos 75/100 M.N.). Mismo que quedará como Anexo y formará parte de la presente acta.

Posteriormente, el Presidente Municipal lo pone a consideración del Cabildo, llevando acabo la votación correspondiente. El H. Cabildo por su parte lo aprueba por unanimidad de votos.

- - - En otro asunto, el Presidente Municipal, a solicitud del Prof. Guillermo Amaya Tijerina, Tesorero Municipal. Informa al Cabildo la necesidad de realizar ajustes al tabulador de salarios 2018, quedando de la siguiente forma:

ANALÍTICO DE PLAZAS		
PLAZA/PUESTO	REMUNERACIÓN MENSUAL	
	DE	HASTA
Presidente	\$ 50,000.00	\$ 100,000.00
Síndico y Regidores	\$ 13,000.00	\$ 50,000.00
Asesores	\$ 12,000.00	\$ 80,000.00
Directores	\$ 8,000.00	\$ 60,000.00
Subdirectores	\$ 6,000.00	\$ 30,000.00
Coordinadores	\$ 4,000.00	\$ 50,000.00
Personal Técnico	\$ 4,000.00	\$ 35,000.00
Oficial Administrativo	\$ 4,000.00	\$ 30,000.00
Operadores	\$ 4,000.00	\$ 20,000.00
Auxiliar Administrativo	\$ 2,800.00	\$ 20,000.00
Empleados Generales	\$ 1,960.00	\$ 15,000.00

Posteriormente, el Presidente Municipal lo somete a votación del Cabildo, quien aprueba por unanimidad la realización de dichos ajustes.

- - - Continuando con el uso de la palabra, el Presidente Municipal pide al H. Cabildo su autorización para solicitar el apoyo de la secretaria de Finanzas del Estado, con un subsidio por la cantidad de \$609,120.00 (Seiscientos Nueve Mil Ciento Veinte Pesos 00/100 M.N.), para estar en condiciones de registrar en Catastro Municipal la escritura donde Grupo GNP adquiere el terreno que actualmente ocupa la Pista de aterrizaje el Paraíso y que posteriormente mediante Escritura Pública No. 1742, realizada por el Lic. Jorge Horacio Edgar Jones, Notario Público No. 287, en fecha 20 de Diciembre de 2016 vendió al Municipio de Aldama, Tamaulipas. Para de esta forma, estar en condiciones de dar de alta la escritura donde el Municipio compra dicha Pista de aterrizaje a grupo GNP y continuar con el trámite de donación al Estado de Tamaulipas. Posteriormente, el Presidente Municipal lo somete a consideración del Cabildo, quien aprueba por unanimidad de votos.

- - - En otro asunto, el Presidente Municipal propone al Cabildo, el Auditorio Municipal como Recinto Oficial para llevar a cabo el evento de presentación y lectura del Segundo Informe de Gobierno, el día Sábado 8 de Septiembre del año en curso, a las 11:00 horas. Escuchada la propuesta del C. Presidente Municipal por los integrantes del cuerpo edilicio, es aprobado por unanimidad de votos.

- - - En ese mismo orden, el C. Faisal Smer Silva, Presidente Municipal; a petición del Profr. Guillermo Amaya Tijerina, Tesorero de este Municipio. Solicita la autorización del uso de partidas para cubrir los gastos relacionados con el Segundo Informe de Gobierno Municipal, que se llevará a cabo el día 8 de Septiembre del presente, en el Auditorio Municipal, como son: invitaciones, perifoneo, publicidad impresa y en medios digitales, servicios de alimentación diversa, escenografía, video del informe, iluminación y sonido, ambientación del recinto oficial y demás conceptos necesarios para el buen desarrollo de este evento, dichas erogaciones serán cubiertas con recursos de gasto corriente. El Cabildo por su parte aprueba por unanimidad.

- - - En otro tema, el Presidente Municipal solicita al Cabildo su autorización para llevar a cabo la programación de la obra Construcción de Filtro de Acceso en la Esc. Primaria Emilio Portes Gil de la colonia Luis Caballero, por un monto de inversión de \$200,000.00 (Doscientos Mil Pesos 00/100 M.N.) de gasto corriente. El Cabildo por su parte, aprueba por unanimidad de votos.

Como sexto punto: No habiendo más asuntos que tratar en esta Vigésima Séptima sesión de Cabildo, se declara clausurada siendo las 15:50 horas del día de la fecha, firmando al calce los que en ella intervinieron.

PRESIDENTE MUNICIPAL C. FAISAL SMER SILVA, RUBRICA.- PRIMER SÍNDICO PROFRA. LANDANERY BERNAL ROMERO, RUBRICA.- SEGUNDO SÍNDICO C.

RUBÉN URBINA ALVARADO, RUBRICA.- PRIMERA REGIDORA C. MA. ANTONIA RIVERA CEPEDA, RUBRICA.- SEGUNDO REGIDOR ING. ROBERTO CARLOS ACOSTA CASTAÑEDA, RUBRICA.- TERCERA REGIDORA PROFRA. FANNY ERÉNDIRA RAMÍREZ BARRAZA, RUBRICA.- CUARTO REGIDOR M.V.Z. RAFAEL DE LEIJA LARA, RUBRICA.- QUINTA REGIDORA LIC. RUTH YADIRA SEGURA MEDINA, RUBRICA.- SEXTA REGIDORA C. FLOR SILVESTRE SAUCEDA YÁÑEZ, RUBRICA.- SÉPTIMA REGIDORA C. BERTHA ALICIA VILLAFUERTE CARDENAS, RUBRICA.- OCTAVO REGIDOR C. LUIS RAÚL GONZÁLEZ TORRES, RUBRICA.- SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO LIC. DANIEL LÓPEZ CISNEROS, RUBRICA.